Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.156 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, miércoles 19 de setiembre de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

AGUDIZOSE LA CRISIS EN EL AMBITO MILITAR

El Gral. Onganía, instalado en Campo de Mayo, proclamóse comandante en jefe. Se dispusieron distintos relevos

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — A casi 24 horas de haberse desatado otra crisis en las filas del Ejército, continúa aún poco claro el panorama determinado por las distintas posiciones que han tomado parte en la cuestión. El malestar existente en el orden castrense comenzó a manifestarse ayer al mediodía al circular una serie de versiones que hacían aparecer a dos bandos en pugna y se fueron prolongando hasta hoy a las 4.10 de la madrugada, oportunidad en que el presidente de la Nación, José María Guido, tras una jornada agotadora, abandonó la Casa de Gobierno. Al saludar a los periodistas, el jefe del Estado les dijo que se podían retirar a descansar tranquilos, por cuanto no se esperaban novedades. Añadió el Dr. Guido que consideraba superada la situación y que cualquier información sería suministrada por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación.

La situación señalada demandó una gran actividad en los principales organismos que controlan la faz militar, especialmente en el orden del Ejército, sucediéndose durante la noche pasada y la madrugada de hoy, una serie interminable de reuniones y de viajes esporádicos de altos jefes y oficiales del arma hacia las sedes de algunas bases militares, especialmente con la de Campo de Mayo.

El hermetismo, que por gravitación de los sucesos guardaron los principales protagonistas de los hechos que se producían con rápida continuidad, no permitió a la prensa obtener un panorama concreto y clarificado de la situación existente.



Los generales Juan Carlos Onganía, derecha, y Julio Alsogaray, izquierda, con los periodistas destacados en Campo de Mayo. (*Radiofotografía United Press*)

Reseña de los acontecimientos

Los acontecimientos comenzaron cuando ayer el general Peralta mantuvo una entrevista con el secretario de Guerra, general Cornejo Saravia. Aquél no hizo declaraciones, pero implícitamente admitió el malestar que, en algunos cuadros del arma, habían provocado las recientes medidas contra algunos jefes y las designaciones de otros. A partir de entonces menudearon las reuniones de altos jefes y oficiales, algunos de los cuales, pertenecientes a la guarnición de Campo de Mayo, se hicieron presentes en la Secretaría de Guerra. Posteriormente se tuvo conocimiento del arresto aplicado al coronel Lanusse como consecuencia de su discurso, pronunciado al celebrarse el 7º aniversario del advenimiento de la Revolución Libertadora.

Trascendía después que había acuartelamiento en casi todas las guarniciones militares y que el subsecretario de Guerra, general Caro, había sido designado interinamente para reemplazar al general Pistarini, quien, además, juntamente con el general Alsogaray fueron relevados de sus respectivos cargos.

Poco más tarde se desmintieron oficialmente las renuncias del secretario de Guerra, general Cornejo Saravia, y del subsecretario, general Caro. También realizó una reunión el gabinete ejecutivo con la participación del titular de Interior, Dr. Adrogué; el secretario de Marina, contraalmirante Clement, el secretario de Aeronáutica, brigadier Rojas, y el canciller, Dr. del Carril. Al llegar el general Cornejo Saravia los periodistas le preguntaron si había renunciado el subsecretario, general Caro, respondiendo el nombrado: "¡Cómo va a renunciar un caballero!". Mientras seguían las deliberaciones llegó al recinto donde se desarrollaban las mismas el capitán de fragata Franke, quien con toda urgencia entregó una nota al secretario de Marina y se retiró. Cerca de la medianoche se retiró de la reunión el Dr. Adrogué juntamente con el secretario de Prensa, Dr. Gancedo, dirigiéndose ambos al despacho del subsecretario de Defensa, Dr. Aranda. Simultáneamente se retiró también el Sr. Lanús, dirigiéndose al despacho presidencial.

Versión sobre un pedido de Campo de Mayo a Guido

En tanto, circulaba la versión de que los mandos de Campo de Mayo habían conseguido comunicación directa con el Dr. José María Guido, invitándole a que se trasladara al acantonamiento e instalara allí su gobierno. El Dr. Guido se habría negado.

Luego de su conversación con el presidente de la Nación, el Sr. Lanús continuó deliberando con los secretarios militares, diciendo a los periodistas: "Vamos a seguir conversando".

Cuando finalizó esta reunión, el general Cornejo Saravia señaló a los periodistas: "Estamos a la espera de los acontecimientos. Creo que

(Pasa a Pág. 2a., Col 4a.)

POSICION ADOPTADA POR CAMPO DE MAYO

LA OFICIALIDAD OCUPÓ LA PLANTA TRANSMISORA DE RADIO BELGRANO.- DIERONSE A CONOCER TRES COMUNICADOS

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Por Radio Belgrano, ocupada en su planta transmisora de Morón por la oficialidad de Campo de Mayo, se irradiaron esta mañana los textos de tres comunicados, firmados por el general Juan Carlos Onganía.

Comunicado Nº 1

El primero de ellos dice: "El comandante de la fuerza de Campo de Mayo sale al aire, para conocimiento del resto del Ejército y de la opinión pública, por este solo medio, dado que el resto de los mismos están censurados, e informa que no se ha ordenado ningún movimiento de tropas, ni se ha solicitado adhesiones de las unidades del Ejército. Ellas han adherido a los claros objetivos que persiguen los que aglutinan a la gran masa de los jefes y oficiales. No se quiere una dictadura militar, se desea garantizar el libre ejercicio del Poder Ejecutivo, de modo que se asegure el pronto desembocamiento a elecciones democráticas. Se exige la eliminación del comandante en jefe del Ejército, general Lorio, y del jefe del Estado Mayor, Labayru, por haber llegado en forma ilegal".

Comunicado Nº 2

El segundo comunicado expresa: "Este comando ha visto con sorpresa la censura impuesta a los diarios metropolitanos, obligándolos a no publicar noticias del comando de Campo de Mayo, so pena de ser clausurados. Esto constituye un atentado a la libertad de prensa y es un nuevo indicio de sus intenciones dictatoriales".

Comunicado Nº 3

El comunicado número 3 dice lo siguiente: "En mi calidad de oficial superior más antiguo de las fuerzas que se encuentran acantonadas en Campo de Mayo, asumo la responsabilidad de suscribir este comunicado, con el cual me dirijo a los camaradas del interior del país, a las otras fuerzas armadas y a la opinión pública en general, para hacerles conocer sintéticamente el objetivo perseguido con la actitud que hemos asumido. Para una mayor claridad, resulta conveniente transcribir, en lo fundamental, la resolución adoptada para asegurar los objetivos actualmente amenazados:

"Objetivo nacional: Mantener y afianzar el actual Poder Ejecutivo y asegurar la suficiente y necesaria libertad de acción en la medida que su cometido sea conducente al cumplimiento de los compromisos contraídos con el pueblo de la Nación, a fin de concretar en el más breve plazo la vigencia de la Constitución.

"Objetivo militar: Luchar para reimplantar la justicia y la disciplina, el respeto a las leyes y reglamentos militares y su aplicación sin discriminaciones de ninguna clase.

"La altura de los objetivos expresados me exime de todo comentario. No dudo que el limpio espíritu del hombre de armas argentino ha de saber encontrar el camino de la verdad y de la justicia. Esta es una hora de definiciones. Resulta indispensable volver cuanto antes al imperio de la ley, único instrumento capaz de regir la vida de una sociedad civilizada.

"Hemos adoptado esta clara actitud que es consecuente con nuestra conducta de siempre, con la certeza de que la masa del Ejército Argentino, de clara trayectoria democrática, nos acompañará hasta la decisión".

DESMENTIDO DEL Gral. J. ONGANIA

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — A las 12.25 por Radio Belgrano, cuya planta transmisora controlaba en esos momentos, el comando de Campo de Mayo, se difundió un comunicado firmado por el general Juan Carlos Onganía. En el mismo desmintió las versiones que señalaban al general Benjamín Menéndez como el jefe supremo de las unidades de Campo de Mayo.

Desmentida de la S. de Guerra

BUENOS AIRES, 19 (UPI). —A las 15 se conoció una información de la Secretaría de Guerra, en la que se desmintieron afirmaciones hechas en Radio Belgrano, por el comando de Campo de Mayo. En ella se dice: "Las mismas están orientadas a sembrar confusiones en el ámbito castrense y en la opinión pública. Por todo ello esta secretaría comunica:

"1º) Las órdenes continúan impartiéndose por los mandos naturales y emanan del comando en jefe del Ejército.

2º) Responden al mismo, en cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes los siguientes comandos: Cuerpo Uno de Ejército, provincias de Bs. Aires y La Pampa; División de Infantería Motorizado Uno; División de Infantería Dos; Distrito Militar Buenos Aires; Cuerpo de Ejército Dos, provincias de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Chaco, Formosa y Misiones; División de Infantería Tres; División de Infantería Siete; Destacamento Monte 3; Escuela Destacamento Monte Cuatro; Cuerpo de Ejército Tres, provincias de Córdoba, Mendoza y La Rioja; División de Infantería Cuatro; División de Infantería Motorizado Ocho; Centro de Instrucción de Infantería; Centro de Instrucción de Artillería; Escuela de Tropas Aerotransportadas; Cuerpo de Ejército 4o, provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca; División de Infantería Cinco; Destacamento de Monte Dos; Regimiento de Monte 28 y Escuela C-5.

"En el Cuerpo de Ejército Cinco de las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y sur de Buenos Aires, la División Motorizada Nueve, la División de Infantería Mecanizada Seis, el Regimiento 5 y el C-4.

"En el Cuerpo de Caballería: De la DC-3 todas las unidades de tropas.

"En la DC-4, el Destacamento de Comunicaciones Cuatro y Destacamento Ingenieros Cuatro; de la DC-2, todas las unidades, excepto el Cuerpo Seis.

"Ante esta abrumadora superioridad demostrada y ratificada por la casi totalidad de las unidades y comandos del Ejército que se expresan precedentemente, esta secretaría manifiesta una vez más que en la intención de evitar un nuevo enfrentamiento y derramamiento de sangre, demora la iniciación de operaciones, habiéndose fijado un plazo a efectos de hacer reflexionar a aquellos que han vulnerado el respeto de la jerarquía alarmando a la opinión pública innecesariamente".

Fue silenciada Radio Belgrano

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — A las 14, quedó silenciada la onda de Radio Belgrano por la cual estaba transmitiendo sus comunicaciones el comando de Campo de Mayo.

Según una versión, el silenciamiento se produjo al ser cortados los cables subterráneos de la planta transmisora en Bella Vista.



En Campo de Mayo, el general Caro, subsecretario de Guerra, acompañado por otro militar, responde al requerimiento periodístico. (*Radiofotografía United Press*)

HA TRANSMITIDO FOTOGRAFIAS EL SATELITE "TIROS"

WASHINGTON, 19 (UPI). — A las pocas horas de ser colocado en órbita, el sexto satélite meteorológico "Tiros" de Estados Unidos comenzó a transmitir clarísimas fotografías que sirvieron para contribuir a los pronósticos del tiempo en el hemisferio septentrional.

El "Tiros VI" está en una órbita a 425 ó 450 millas de la Tierra y da una vuelta a nuestro planeta cada 98.7 minutos. Tiene dos cámaras de televisión que están funcionando perfectamente, según la información oficial.

Detienen a un convoy de E. U. que iba a Berlín

Debióse a un error en la documentación

BERLIN, 19 (UPI).—Guardias fronterizos comunistas retuvieron hoy más de tres horas a un convoy del ejército de Estados Unidos que se dirigía a Berlín, "debido a un malentendido".

El convoy estaba integrado por 193 soldados que viajaban en 26 camiones y jeeps. La detención se llevó a cabo en el puesto soviético en Marienborn, en el extremo occidental de la ruta que conduce a Berlín a través del territorio ruso.

Un portavoz del ejército se limitó a informar que "hubo un malentendido con respecto a la documentación". Agregó que el malentendido fue por ambas partes, pero no agregó detalles.

El convoy del ejército de Estados Unidos es parte de una operación que se prolongará una semana, durante la cual 3 mil soldados cruzarán en ambas direcciones territorio de Alemania oriental.

El primer grupo de 112 soldados y 28 jeeps y camiones cruzó sin dificultades dos puestos de control soviéticos y llegó a Berlín occidental.

El segundo grupo hizo frente a dificultades con los guardias comunistas en el puesto de Marienborn. En total fue retenido por espacio de tres horas y 10 minutos. El 24 de agosto último, otro convoy fue retenido en el mismo lugar cuatro horas. El día anterior un convoy que se dirigía a Berlín debió esperar seis horas antes de poder continuar viaje.

Los rusos cuentan el número de soldados y de vehículos de cada convoy y a veces llegan a un resultado que no coincide con las cifras que aparecen en los documentos.

Otras veces, los rusos sostienen que un camión que aparece en los documentos como de "categoría mediana" pertenece a la "categoría pesada".

El ingreso de Gran Bretaña al Mercado Común

Pronunciamiento del Commonwealth

LONDRES, 19 (UPI). — La conferencia de primeros ministros del Commonwealth emitió un comunicado final, en el cual autorizan con cierta renuencia a Gran Bretaña para que continúe gestionando su entrada en el Mercado Común Europeo.

En el documento, que tiene una extensión de 3.000 palabras, los otros 15 Estados miembros de la Mancomunidad Británica de Naciones advierten que resultarán seriamente perjudicados a menos que el Reino Unido logre condiciones de ingreso favorables.

De esta manera llegaron a su término diez días de deliberaciones, durante las cuales los dirigentes del Commonwealth subrayaron su temor de que la incorporación de Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo pusiera en peligro su futuro.

El comunicado destaca que "la decisión final" sobre si Gran Bretaña debería ingresar en el Mercado Común Europeo "será exclusivamente del gobierno del Reino Unido".

Se pide a las seis naciones del Mercado Común —Francia, Alemania occidental, Italia y los países del Benelux— que protejan los intereses vitales del Commonwealth al establecer las condiciones para el ingreso de Gran Bretaña.

Se señala que "se tomó nota de las consideraciones que influencian la decisión del gobierno británico de ingresar en la comunidad comercial europea".

Auto-operación

BARI (Italia), 19 (UPI). — Un cirujano de 79 años de edad se presentó ayer en su clínica acompañado por varios amigos y cuando la enfermera le preguntó quién era el paciente, respondió: "Ahora me toca a mí".

Acto seguido el cirujano se practicó una operación por hernia.

Sus ayudantes dijeron después que el paciente, el Dr. Nicola Lagravinesi, había conservado su habitual calma profesional durante la operación.

ADVERTENCIA DEL Ing. A. ALSOGARAY

Declaró que la inestabilidad política perjudica sus esfuerzos para obtener ayuda extranjera

WASHINGTON, 19 (UPI). — El secretario del Tesoro, Douglas Dillon, declaró hoy que el gobierno de Estados Unidos tiene este año un déficit "moderado" en su presupuesto. Fuentes autorizadas dijeron que ese déficit será de unos cuatro a cinco mil millones de dólares. En el ejercicio fiscal de 1962, que concluyó al 30 de junio, el déficit fue de 6.300 millones de dólares.

Dillon también insinuó en su discurso ante los ministros de Hacienda de 81 otras naciones no comunistas que el déficit de Estados Unidos en sus cuentas internacionales correspondientes a 1962 probablemente sea de más de 1.500 de dólares. El cálculo más autorizado del Departamento del Tesoro es de alrededor de 1.750.000.000 de dólares.

El secretario manifestó a sus colegas extranjeros que el gobierno ha robustecido su capacidad para proteger el dólar contra las especulaciones internacionales mediante una reserva de unos 900 millones de dólares en otras monedas "duras" o de autoridad para adquirirlas.

Encareció a las otras naciones unidas industriales que asuman una mayor responsabilidad en el costo de la defensa de Occidente y de la asistencia a los países subdesarrollados, así como que tomen nuevas medidas "para abrir sus mercados a los productos y financieros extranjeros".

Proclamó Dillon la firmeza del dólar en un discurso ante la 17 reunión anual del Fondo Monetario Internacional. Excluyó toda posibilidad de aumento en el precio oficial del oro, que es de 35 dólares la onza. Algunos funcionarios extranjeros han propuesto que se hagan algunas alteraciones en el sistema monetario internacional actual, pero Estados Unidos ha rechazado tales cambios como innecesarios. Hasta fines de agosto, reveló Dillon, la salida neta de dólares del territorio de Estados Unidos fue de "algo más de 1.500 millones de dólares". Esto representa un pequeño aumento sobre el último cálculo oficial de que el total para todo 1962 sería de mil a 1.500 millones de dólares.

El secretario del Tesoro afirmó que el déficit presupuestal en el actual ejercicio fiscal que comenzó el 1o. de julio y concluirá al 30 de junio próximo, "no debe causar temores de inflación". Dijo que no será un recargo de la demanda económica, porque, en realidad, ésta no existe. Mas bien, afirmó, Estados Unidos tiene capacidad productiva aún no movilizada, y "demasiado desempleo".

WASHINGTON, 19 (UPI). — El ministro de Economía de la Argentina, Ing. Alvaro Alsogaray, advirtió hoy que la inestabilidad política continuaba en su país perjudicando sus esfuerzos para obtener ayuda extranjera.

Si tenemos que mantener la confianza de las naciones de Occidente —agregó— que parecen estar preparadas a ayudarnos, es esencial que nosotros demostremos responsabilidad política y fiscal. Esta manifestación fue hecha por el Ing. Alsogaray a la United Press, al conocer la información procedente de Buenos Aires, sobre una nueva crisis militar en la Argentina. Sin embargo, declinó hacer comentarios concretos sobre dicha crisis o tomar partido.

El Ing. Alsogaray proyecta reunirse con el director del Fondo Monetario, Per Jacobsson, y con los ministros de finanzas y banqueros de los Estados Unidos.

En las últimas horas de ayer conferenció casi durante una hora con el ministro de Economía de Alemania occidental, Dr. Ludwig Erhard.

En cuanto a la nueva crisis castrense en la Argentina determinó que se realizarán reuniones imprevistas para considerar el asunto entre el Ing. Alsogaray, el embajador argentino, Dr. Roberto Alemann, y el Sr. Juan Bautista Peña, este último uno de los dirigentes de la misión argentina que negocia la consolidación de la deuda argentina en Europa.

Hoy emprende el regreso al país el M. de Economía

WASHINGTON, 19 (UPI). — El ministro de Economía de la Argentina, Alvaro Alsogaray, decidió regresar a Buenos Aires en vista de la crisis militar y política en su país.

Alsogaray pondrá término a las gestiones que había iniciado con vistas a obtener ayuda económica para la Argentina. Lo decidió al recibir informaciones sobre la nueva crisis dentro de las fuerzas armadas de su país.

Previamente había señalado que la continua inestabilidad política en la Argentina socavaría seriamente sus esfuerzos para lograr la ayuda extranjera en las negociaciones relativas a la deuda externa de la Argentina.

Alsogaray partirá de esta capital aproximadamente a las 15 rumbo a Miami, desde donde seguirá viaje a Buenos Aires en el vuelo 81 de Panagra a las 0.20.

Esta mañana Alsogaray conferenció con el secretario del Tesoro norteamericano, Douglas Dillon; con el ministro de Economía de Francia, Valery Giscard d'Estain, y con el ministro de Economía de Italia, Roberto Tremelloni.

Estas conversaciones fueron continuación de los esfuerzos que inició en Europa a principios de este mes con vistas a lograr la extensión de los plazos para el pago de la deuda externa argentina.

Guido urgió a Alsogaray su regreso al país

WASHINGTON, 19 (UPI). — El presidente José María Guido llamó urgentemente de regreso a Buenos Aires al ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, que asiste a la conferencia anual del Fondo Monetario y del Banco Mundial.

La medida es interpretada como esfuerzo para fortalecer la posición del gobierno frente a la creciente amenaza de un golpe militar.

Alsogaray conferenció con Guido por teléfono a las 14 y 30, y aceptó interrumpir las negociaciones financieras que realiza en Estados Unidos y partir de regreso a Buenos Aires en el primer avión disponible.

La United Press Internacional se enteró que el presidente Guido describió la situación creada por la división en el comando de las Fuerzas Armadas, como "muy grave".

Debatirán en las N.U. el ingreso de China comunista

LA UNIÓN ESPERA QUE LA ASAMBLEA APOYE AL GOBIERNO DEL Gral. CHIANG KAI-SHEK

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 19 (UPI). — Estados Unidos aceptó hoy satisfecho la nueva oportunidad de oponerse al intento ruso de substituir a China comunista por China nacionalista, en las Naciones Unidas.

Fuentes de Estados Unidos dijeron que el embajador, Adlai E. Stevenson no presentará objeción alguna a que se realice un debate extenso sobre el tema cuando éste se plantee ante la comisión principal de la Asamblea General.

Estados Unidos espera que la Asamblea, como el año pasado, dará su apoyo más entusiasta al gobierno del generalísimo Chiang Kai-shek.

Sometido el asunto a votación directa por vez primera en diez años, el margen de los nacionalistas aumentó en cuatro votos sobre el total de 1960, que fue una moción para ignorar la cuestión.

Además, Estados Unidos alcanzó el año pasado el respaldo abrumador de la Asamblea General, para su reclamación de que cualquier cambio en la actual representación china en la Asamblea, se determine por mayoría de dos terceras partes.

El ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, al pedir la inclusión del tema en la agenda, exigió que los nacionalistas sean expulsados de todos los organismos de las Naciones Unidas, dándose ingreso en su lugar al régimen de Pekín.

Este tema, además de un probable encuentro de Oriente y Occidente sobre la inclusión de la cuestión húngara en el debate, prometen ser los aspectos más movidos de la reunión de la comisión de 21 países que tratará 93 asuntos de su temario de 1962.

La Asamblea, al iniciar ayer su 17º período de sesiones, designó presidente a Muhammad Zafrulla Khan, de Pakistán, en reemplazo de Mongi Slim, de Túnez.

Luego la asamblea dio por terminada su labor del día con la aceptación, como países miembros, de Ruanda y Burindi, en África, y de las dos antiguas colonias británicas de Jamaica y Trinidad-Tobago, en el Caribe.

Otros dos países probablemente sean admitidos en este período de sesiones. Se trata del territorio africano de Uganda, que conquistó la independencia el 9 de octubre, y Argelia, que aplazó su petición hasta la celebración de elecciones nacionales.

La Asamblea terminará hoy su labor de organización con la elección de 13 vicepresidentes y los presidentes de las siete comisiones. Estos, con Zafrulla, integran la comisión principal.

Probablemente sean elegidos los siguientes delegados como presidentes de comisiones:

Comisión Política: Omar Abdel Hamil Adeel, de Sudán.

Comisión Política Especial: Leopoldo Benítez, de Ecuador.

Comisión Económica y Financiera: Bohdan Lewandowski, de Polonia.

Comisión de Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales: Nemi Chandra Kasliwal, parlamentario indio.

Comisión de Fideicomiso: Guillermo Flores Avendaño, de Guatemala.

Comisión de Administración y Presupuestos: J. P. Bannier del Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda.

Comisión de Asuntos Jurídicos: Constantine Eustathiadas, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Grecia.

Política brasileña con respecto a Angola

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 19 (UPI). — Brasil acompañará las deliberaciones encaminadas a alcanzar la autodeterminación de Angola, pero no participará en presión ni sanción alguna dirigidos contra el gobierno de Portugal.

Así resumió la política que seguirá su país en la actual Asamblea General, respecto a la cuestión de Angola, el senador y ex canciller brasileño, Alfonso Ariños De Melo Franco.

En entrevista exclusiva para la United Press Internacional, explicó:

"Las relaciones muy especiales de nuestro país con Portugal influyen, desde luego, en nuestra posición, pero lo cierto es que en otros casos —como por ejemplo en relación con la Unión Sudafricana— nos hemos opuesto a las sanciones".

El diplomático brasileño, que al hablar mañana ante la Asamblea General abrirá el debate de este año en el Parlamento mundial, viajará en breve a Roma donde tomará parte en el Concilio Ecuménico que se reúne el 11 de octubre.

"Mi gobierno atribuye fundamental importancia al Concilio al que asistirán diplomáticos de todo el mundo", dijo de Melo Franco. "La reunión no será clerical, y su gran aporte será en los campos políticos y social".

Añadió que sólo estará en Roma durante los tres días de sesiones formales, y que volverá a Nueva York en seguida a presidir la delegación brasileña.



Los delegados de Rusia, izquierda, y de Chile, derecha, G. F. Arkadek y Daniel Schweitzer, respectivamente, durante la sesión realizada hoy por la Asamblea General de las Naciones Unidas. (*Radiofotografía United Press*)

OTRO ENSAYO NUCLEAR HIZO HOY EL SOVIET

UPPSALA, 19 (UPI). — El Instituto Sismológico local registró hoy otra explosión nuclear soviética en la zona de Nueva Zembla.

El anuncio oficial dice que el hecho ocurrió a las 11.01 a una distancia de 2.150 kilómetros de Uppsala.

"La explosión tuvo una intensidad de 17 megatones, equivalente a 17.000.000 de TNT. Según los registros, ocurrió a una altura menor que las últimas pruebas nucleares en esa zona".

Se trata de la undécima explosión soviética en la serie actual que ha sido registrada en este instituto.

A los delegados al C. Ecuménico recibirá el Papa

La audiencia tendrá lugar el día 12

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI). — Las misiones de numerosos países asistirán a la apertura del Concilio Ecuménico II el once de octubre y serán recibidas por el Papa al día siguiente en una audiencia sin precedentes en la Capilla Sixtina, según informaron fuentes allegadas al Vaticano.

Las fuentes dijeron que no resulta posible aún precisar qué países serán representados porque sólo algunos gobiernos han informado al Vaticano al respecto hasta el momento. Manifestaron sin embargo, que los asistentes a la apertura del consejo en la basílica de San Pedro incluirán a por lo menos un jefe de Estado, el presidente de Italia, Antonio Segni, y, probablemente, algunos primeros ministros y cancilleres.

Para la coronación del Papa Juan XXIII el cuarto de noviembre de 1958 asistieron misiones de 55 naciones, y para los festejos del cumpleaños del Sumo Pontífice el año pasado el total se elevó a 67, cifra que representaría probablemente el número de naciones que estarán representadas en ocasión del concilio este año.

Rozamientos entre cubanos y técnicos rusos

MIAMI, 19 (UPI). — Viajeros llegados de Cuba dijeron que la tirantez entre los técnicos militares rusos y oficiales del ejército de Cuba en la provincia de Pinar del Río, provocó un duelo a tiros.

Varias personas resultaron muertas o heridas en el tiroteo que se produjo en la ciudad de Artemisa, según los viajeros. Sin embargo, no se dieron otros detalles o la fecha del suceso.

No obstante, se afirmó que hay "gran tirantez" entre los cubanos y los rusos, ya que estos últimos disfrutan de privilegios especiales.

Denuncian el maltrato a cautivos

MIAMI, 19 (UPI). — La comisión pro trato humano a los presos políticos en Cuba, denunció que desde el pasado día 10, el gobierno no permite la entrada de alimentos para los presos en Isla de Pinos.

La comisión asegura que, de acuerdo con informes recibidos de dicha isla, el gobierno procede a evacuar a presos y habitantes de esa región que se mantiene completamente aislada del resto del país.

Al ser suspendido el tránsito aéreo y marítimo, los familiares de los presos están impedidos de visitarlos o hacer los periódicos envíos de comestibles y ropas.

Fue condenado en Brasil un espía del este germano

SAN PABLO 19 (UPI). — El tribunal militar sentenció a 18 años de prisión al espía comunista de Alemania oriental, Joseph Werner Leben.



DIO COMUNICADOS LA III DIVISIÓN DE INFANTERÍA

APOYA AL ACTUAL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.- MEDIDAS ADOPTADAS

PARANA, 19. — En el Comando de la 3ª División de Infantería con asiento en Paraná, se dio a conocer anoche a las 23 el siguiente comunicado:

"Ante versiones propaladas por L.T. 15 Radio Concordia, comunicando que el Comando de la División 2 de Caballería y todas sus unidades dependientes no aceptan el relevo del comandante del Cuerpo de Caballería y por lo tanto desconocen la autoridad del secretario de Guerra y del comandante en jefe, el Comando de la 3ª División de Infantería se ve en la obligación de informar a la opinión pública del país lo siguiente:

"1º) Es inexacto el comunicado de Radio Concordia, pues no transmite la realidad de la situación que vive actualmente la División 2 de Caballería.

"2º) No responden al Comando de esa División las siguientes unidades que orgánicamente le pertenecen: el Regimiento 3 de Caballería, con asiento en la ciudad de Gualeguaychú; el Regimiento 14 de Caballería, con asiento en la ciudad de Villaguay; el Destacamento de Comunicaciones 2, con asiento en la ciudad de Concordia, y el Grupo de Artillería a Caballo 2, con asiento en Rosario Tala.

"Asimismo se informa al país que la 3ª División de Infantería responde al Comando en Jefe del Ejército y se apresta a reprimir de inmediato a las unidades declaradas en rebeldía, en apoyo de las autoridades nacionales".

Segundo comunicado

Posteriormente, el comandante de la III División de Infantería, coronel Francisco José Tizado, dio a conocer este comunicado:

"Ante los acontecimientos castrenses producidos en el día de ayer que han conmovido a la ciudadanía y a la opinión pública del país y a los efectos de salvar la responsabilidad y el honor que le cupo a la masa del Ejército Argentino ante un conato de rebelión por parte de algunas unidades, el Comando de la 3ª División de Infantería pone en conocimiento de la población lo siguiente:

"1º) Esta División, conjuntamente con la masa de las unidades del Ejército, ha respondido en todo momento a los mandos naturales, respaldando la Constitución y la estabilidad de las autoridades legales.

"2º) La 3ª División de Infantería unida al resto del Ejército y a las otras Fuerzas Armadas se encuentra aprestada para reprimir el primer impulso del Comando Superior a las fuerzas en rebeldía, si las mismas no acatan la orden de deponer su actitud.

"3º) En la jurisdicción de las provincias que componen la Mesopotamia (Entre Ríos, Corrientes y Misiones) la 3ª División de Infantería, la 7ª División de Infantería y el Destacamento de Monte 4, responden a sus mandos naturales conformando un sólido bloque uniforme. La situación de las unidades declaradas en rebeldía, en la misma jurisdicción es la siguiente:

"Comando de la 2ª División de Caballería y Regimiento 6 de Caballería, en rebeldía. No responden a dicho Comando las unidades dependientes que se indican a continuación: Regimiento 14 de Caballería con asiento en Villaguay; Regimiento 3 de Caballería, con asiento en Gualeguaychú; Grupo 2 de Artillería a Caballo, con asiento en Rosario de Tala, y Destacamento de Ingenieros 2, con asiento en la ciudad de Monte Caseros.

"Comando de la 4ª División de Caballería, Regimiento 9 de Caballería y 4º Grupo de Artillería a Caballo, en situación de rebeldía. No responden a dicho Comando el Regimiento 12 de Caballería de Santo Tomé (Corrientes), el 4to. Destacamento de Comunicaciones de Curuzú Cuatiá, y el 4to. Destacamento de Ingenieros de Mercedes (Corrientes), que responden al Comando en Jefe del Ejército.

"Centro de Instrucción de Ingenieros de Concepción del Uruguay, en situación de rebeldía.

"Se informa, además, para conocimiento de todo el país, que la 3ª División de Infantería, conjuntamente con la masa del Ejército Argentino se encuentra firmemente decidida, detrás de sus autoridades naturales, para encauzar al país por la senda del respeto, la ley y el cumplimiento de los sagrados preceptos democráticos enunciados en nuestra Carta Magna".

Apoya a sus mandos la III División

En un tercer comunicado, el comandante de la III División de Infantería expresa: "Ante conceptos vertidos por LR 3 Radio Belgrano, del Gral. Onganía, acantonado en rebeldía en Campo de Mayo, este comando de división desmiente categóricamente lo expresado por el referido oficial superior, por considerar que la información suministrada es tendenciosa y que busca confundir y desorientar a la opinión pública y al Ejército.

"Las fuerzas a mi mando controlan la situación en toda la provincia de Santa Fe y Entre Ríos y, conscientes de su misión, buscan resguardar la tranquilidad y la paz interna, expresando con toda firmeza y energía que este comando operativo procederá con toda decisión contra cualquier intento de subvertir el orden público".

REFORZARON LA GUARDIA EN LA S. DE MARINA

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — A las 10.45, la Secretaría de Marina dispuso el refuerzo de guardias en el edificio donde tiene su sede, en la intersección de las calles Madero y Cangallo.

Medidas en La Plata

LA PLATA, 19 (UPI). — Ha trascendido que los efectivos policiales bonaerenses han sido reforzados esta madrugada en un 100 por ciento. Otro tanto ocurrió con las guardias destacadas en el Palacio de Gobierno. Asimismo se ha prohibido el tránsito de vehículos por el camino que conduce a la ciudad de Magdalena.

Como es sabido, en esta población tienen su asiento el Regimiento de Caballería Blindado y el Regimiento de Tiradores "Gral. Necochea".

Se entrevistó con Guido el Gral. Onganía

BUENOS AIRES, 19 (UPI). - El Gral Juan C. Onganía llegó a la Casa Rosada, respondiendo a la invitación formulada por el presidente de la Nación, en compañía del jefe de la Casa Militar, capitán de navío Lockhart, y de los coroneles Jorge Onstecher y Virgilio Ernesto Corris y del mayor Silfredo Saint Jean.

Ninguno de ellos llevaba armas. Fueron recibidos en la puerta de la Casa Rosada por el jefe de Servicios de Seguridad, teniente coronel Wilfredo Peresutti.

Juicios del Gral. Onganía

El general Onganía declaró que creía que estaba en peligro la estabilidad constitucional al retirarse del despacho del presidente, Dr. Guido.

Dirigiéndose a los periodistas, dijo: "Tengo una profunda preocupación por una actitud equivocada del presidente de la Nación que puede llegar a modificar los claros obetivos que hemos tratado". Luego, ante una pregunta, señaló que creía que estaba en peligro la estabilidad institucional. Cuando se le preguntó cuál era la actitud equivocada que atribuía al presidente y si era una orden de represión, declaró: "Saquen ustedes las conclusiones que quieran".

El general Onganía anunció que regresaba a Campo de Mayo. La audiencia finalizó a las 18.

Reunión en el M. de Defensa

BUENOS AIRES, 19, (UPI) — A las 18 y 17 se inició una reunión en el Ministerio de Defensa Nacional con asistencia del titular de dicha cartera, Sr. Lanús, del secretario de Marina, contralmirante Clement, y de los titulares de Interior, Dr. Adrogué, y de Relaciones Exteriores, Dr. del Carril.

Actitud del jefe de la II División de Caballería

Desconoce a Lorio y a Labayru

CONCORDIA, 19 (UPI). — El comandante de la Segunda División de Caballería con asiento en esta ciudad, general José Osiris Villegas, dio a conocer el texto de un radiograma enviado al secretario de Guerra y al comandante en jefe del Ejército, general Lorio, por el cual desconoce —entre otras cosas— el mando de los generales Juan Carlos Lorio y Bernardino Labayru, comandante en jefe y jefe del Estado Mayor General del Ejército, respectivamente.

En primer lugar el general Osiris Villegas dio a conocer un comunicado, detallando la presentación de los generales Pistarini y Alsogaray, los cuales solicitaron la desconvocatoria de los generales Lorio y Labayru por la ilegalidad de sus nombramientos:

El radiograma cursado al Gral. Cornejo Saravia por el Gral. Osiris Villegas, expresa: "Al secretario de Guerra: Habiendo tomado conocimiento del relevo del Sr. Gral. Pistarini y del Sr. Gral. Alsogaray, en razón de haber solicitado la desconvocatoria de los generales Lorio y Labayru por ilegalidad de las mismas, informo que el suscripto comparte tal criterio y en concurrencia desconoce autoridad de mando de los generales Lorio y Labayru solicitando sean relevados en bien del país y de la unidad de la institución".

El radiograma al comandante en jefe del Ejército expresa: "Contestando su radiograma de la fecha, el suscripto, por compartir el criterio sustentado por el comandante del Cuerpo de Caballería y comandante de la Primera División Blindada, desconoce autoridad de mando a los generales Lorio y Labayru, esperando que en un patriótico renunciamiento se eviten males mayores al Ejército y al país".

Se ha tenido conocimiento también en esta ciudad de que los jefes y oficiales de la Cuarta División de Caballería con asiento en la ciudad de Curuzú Cuatiá, Corrientes, enviaron un radiograma a la superioridad desconociendo el relevo del titular del cuerpo, general Pistarini.

Ocupan posiciones en Florencio Varela tropas de infantería

LA PLATA, 19 (UPI). — Los efectivos del Regimiento 7 de Infantería han ocupado el cuartel central de la policía caminera, ubicado en Florencio Varela. La medida —al decir de esferas vinculadas a la unidad— ha sido tomada con el propósito de impedir el paso a las fuerzas militares que pretendieran seguir su marcha hacia la capital federal.



Los ministros de Defensa Nacional, Sr. Adolfo Lanús, derecha, y de Interior, Dr. Carlos Adrogué, izquierda, al abandonar la reunión realizada hoy en la Presidencia de la Nación. *(Radiofotografía United Press)*

HASTA ESTA MADRUGADA SE DELIBERÓ EN LA PRESIDENCIA

(Viene de Pág. 1a.)

todo se va a superar. No quiero dar opiniones".

Clement, por su parte, dijo que su arma no estaba acuartelada y que no se había realizado ninguna reunión de almirantes. Añadió que la situación era normal.

A su vez, el Dr. Adrogué expresó: "La situación general del país está absolutamente controlada". Todos los participantes de la reunión se dirigieron a la Secretaría de Marina para cenar.

ALTERNATIVAS DEL CONFLICTO

Luego, y entrando ya en la madrugada de hoy, fueron registrándose las siguientes reuniones y alternativas en torno al conflicto:

El secretario de Aeronáutica, brigadier Jorge Rojas, abandonó su despacho a la 1.5 y cinco minutos después mantenía una conversación con el presidente de la Nación. En tanto, en la Secretaría de Guerra conferenciaban los generales Cornejo Saravia, Lorio, Labayru y Caro. Minutos después pudo observarse en la Casa de Gobierno la llegada del general Carlos A. Peralta, ex director de la Escuela Superior de Guerra y ex secretario de la Presidencia de la Nación durante el gobierno del general Aramburu; de los secretarios de Aeronáutica, Guerra y Marina, y de los ministros de Interior, Relaciones y Defensa Nacional. El general Peralta vestía de civil. Había trascendido que se realizaría una reunión de gabinete, lo que se concretó a la 1.15. La reunión fue de carácter parcial y la presidió el Dr. Guido, participando de la misma, pero sólo unos minutos, el general Peralta. Cuando el nombrado abandonaba la Casa de Gobierno, fue interrogado por los periodistas respecto de su concurrencia, a lo que el general Peralta respondió:

"Sólo fue por una cuestión personal". Ante otra pregunta, dijo que "desconocía la situación imperante en esos momentos".

A la 1.30 abandonaron la Casa Rosada el secretario de Marina, contralmirante Clement, y el secretario de Aeronáutica, brigadier Rojas. Preguntados por los periodistas sobre alguna novedad, Clement dijo: "Vamos a tomar fresco".

Los titulares de Interior, Defensa Nacional y Relaciones Exteriores abandonaron la reunión de gabinete a la 1.40 de la madrugada y en tal oportunidad el Sr. Lanús fue interrogado sobre qué novedades podía suministrar sobre los episodios que se vivían, respondiendo con esta pregunta: "¿Qué episodios?", y seguidamente agregó: "El general Caro está en funciones y cumpliendo con las instrucciones que se le han impartido".

Declaración del Gral. Onganía

Cerca de las 2 de la madrugada, el general Juan Carlos Onganía respondió por escrito a los cronistas que se hallaban en Campo de Mayo las siguientes preguntas:

1o. —¿El general Onganía se ha constituido en comandante en jefe del Ejército? Respuesta: —Exactamente, se ha solicitado se deje sin efecto la convocatoria y ascenso del comandante en jefe del Ejército, general Lorio, y del jefe del Estado Mayor, general Labayru, por considerar que dichas situaciones están en contra de las disposiciones del reglamento (ley orgánica del Ejército) y por lo tanto son ilegales.

2o. —¿Cuál es la situación del general Caro? Respuesta: —El general Caro, al parecer, continúa siendo subsecretario de Ejército.

3o. —¿Campo de Mayo defenderá la posición del general Onganía?. Respuesta: —Campo de Mayo sostiene el compromiso contraído por las fuerzas armadas en repetidas oportunidades y sostiene al Poder Ejecutivo en la medida que sus actos sean conducentes a la normalización constitucional en cumplimiento estricto de las leyes vigentes.

4o. — ¿Hay aprestos militares en la guarnición?

Respuesta: Son normales en esta situación. Es decir, están alistadas.

5o. — ¿Qué unidades del interior apoyan a Campo de Mayo?. Respuesta: La masa del Ejército. Esta situación no quedaría bien objetivada si se refiere a los últimos nombramientos realizados.

6o. — ¿Campo de Mayo solicita las renuncias de los generales Cornejo Saravia, Lorio y Labayru? Respuesta: No solicita renuncias. Se remite al punto primero y disponen se dejen sin efecto las convocatorias de los generales Lorio y Labayru.

Nueva reunión en la Casa Rosada

Mientras tanto, pasadas las 2 de la madrugada volvieron a conferenciar en la Casa de Gobierno con el Dr. Guido los ministros de Interior y Defensa Nacional y los secretarios de Marina y Aeronáutica.

Minutos después participaba también de la reunión el secretario de Guerra, general Cornejo Saravia, el cual había conferenciado con anterioridad con los generales Lorio y Labayru.

Las deliberaciones de los nombrados se prolongaron hasta las 3.15.

El primero en abandonar la Casa de Gobierno fue el brigadier Rojas Silveyra, quien dijo a los periodistas que la reunión de brigadieres que horas antes había presidido, había sido de carácter informativo.

Luego añadió: "Me dirijo a la Secretaría de Aeronáutica".

Por su parte el titular de Guerra, general Cornejo Saravia, en forma más concreta, informó que en la reunión que terminaba de celebrarse en la Casa de Gobierno se había analizado la situación y que en el Ejército sólo habían sido adoptadas medidas de prevención y seguridad.

Panorama en las guarniciones del interior del país

Cabe señalar, asimismo, que el panorama en las guarniciones militares de la provincia de Buenos Aires era de tranquilidad. En Junín, sede de la Agrupación Blindada "C" no se conocía orden alguna de acuartelamiento. En Azul se dispuso el acuartelamiento de los efectivos pertenecientes al Comando de Artillería de la Segunda División de Infantería, a mando del coronel Enrique Roger. Tandil: Asiento de la 3a. División de Caballería, reina calma. El comandante de la guarnición, general Carlos Uriondo, presidió una reunión de jefes y oficiales de la misma. En Mendoza no se produjeron otras novedades luego del acuartelamiento de todos los efectivos de las unidades militares de la zona.

En Córdoba dispúsose también acuartelar los efectivos de la guarnición con asiento en la capital de dicho Estado. En Bahía Blanca la situación hasta el momento es de absoluta tranquilidad.

EL GABINETE EJECUTIVO SE REUNIÓ EN HORAS DE LA TARDE

BUENOS AIRES, 19 (UPI). —A las 13.15 se inició en la Casa de Gobierno una reunión del gabinete ejecutivo presidida por el Dr. Guido, y la asistencia de los ministros de Interior, Dr. Adrogué; de Defensa Nacional Sr. Lanús, y de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. del Carril.

Al término de la reunión —las 14.5 — el ministro de Defensa Nacional expresó que se daría a conocer un comunicado.

El secretario de Guerra, general Cornejo Saravia, dijo a los periodistas que había concurrido a informar al presidente Guido sobre la situación planteada.

Preguntado si los generales Lorio y Labayru quedaban en sus puestos de comandante en jefe del Ejército y jefe del Estado Mayor, contestó afirmativamente.

Comunicado de la Presidencia

A las 14.40, la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República dio a conocer el siguiente comunicado:

"Se ha transmitido por radiofonía un comunicado suscripto por un señor general que en su condición de oficial más antiguo habla en representación del Acantonamiento de Campo de Mayo. Según se afirma en el mismo, la actitud asumida por quien se hace responsable, obedecería a la decisión de afianzar y sostener el actual Poder Ejecutivo en la medida — son sus propias palabras — en que sus actos sean condicionados a la normalización constitucional y al cumplimiento estricto de las leyes vigentes".

"Atento a los términos de dicho comunicado, el presidente de la República hace saber al país: 1o.) El primordial propósito del actual P. E. no es otro que el de asegurar la vigencia plena de la Constitución Nacional como reiteradamente lo ha manifestado y demostrado con hechos. A ese efecto ha puesto ya en ejecución las medidas legales correspondientes. 2o.) El P. E. ha gozado siempre y goza de la necesaria libertad de acción para desempeñar y cumplir las resoluciones del gobierno con el firme apoyo de las tres fuerzas armadas, incluyendo la gran masa del Ejército. 3o.) Inmediatamente se adoptarán las medidas necesarias a fin de que el señor general que aparece emitiendo el comunicado de referencia y los oficiales que puedan haberse solidarizado, depongan su injustificada actitud que afecta tan gravemente la disciplina del Ejército y, sobre todo, el propósito sincero de lograr la normalización constitucional y asegurar la paz y dignidad de la República.

"El original de la presente declaración que transmite la Secretaría de Prensa ha sido firmado por el señor presidente de la Nación; los señores ministros del Interior, Defensa y Relaciones Exteriores y Culto, y los señores secretarios de Ejército, Marina y Aeronáutica".

Reimplantóse en Bs. Aires el Plan Conintes

LA PLATA, 19 (UPI). — Fue reimplantado hoy el Plan Conintes en la provincia de Buenos Aires con la designación, como delegado ejecutivo del comando de la 2ª División de Infantería en la Jefatura de la Policía bonaerense, del teniente coronel Italo Francisco Silvestri.

Esta comunicación la efectuó el capitán Ponce, de la 2ª División de Infantería, al interventor federal, Dr. Ceferino Merbilha, en las primeras horas de la tarde.

El puente sobre el Riachuelo no se ha levantado

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Ante versiones circulantes, la Prefectura Nacional Marítima desmintió esta tarde que se hubiera levantado el puente de acceso a la capital federal, sobre el Riachuelo. El tránsito no ha sufrido ninguna alteración.



MODIFICÓ UNA CAJA LA EDAD MÍNIMA PARA LA JUBILACIÓN

ES SOBRE SERVICIOS PÚBLICOS Y SE EXPRESÓ QUE LA MEDIDA ES MOMENTÁNEA

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presidente de la Caja Nacional de Previsión para Personal de Servicios Públicos, Dr. Francisco Pablo Onorato, expresó que el directorio del organismo ha resuelto no aceptar, momentáneamente, solicitudes de jubilación de personas menores de 60 años de edad.

La Ley 11.110, en su artículo 14 que es por la que se rige la caja, establece que la edad mínima para acogerse a los beneficios jubilatorios es de 50 años, con 30 años de servicios.

El Dr. Onorato expresó que la medida adoptada por el directorio obedece a una sugerencia formulada por el subsecretario de Seguridad Social, Sr. Gastón Aldo Solari, y que se toma con el objeto de "no tener nuevos compromisos de pagos que no se puedan cumplir".

Agregó que entiende que de esa manera no se perjudicará a nadie, pues es una resolución transitoria que podrá durar 10 o 15 días, según expresó, y que permitirá hacer efectivas jubilaciones ya concedidas.

En ese sentido expresó que aproximadamente el 70 por ciento de las solicitudes son de personas menores de 60 y aún de 50 años, que aspiran acogerse a los beneficios del retiro voluntario para luego trabajar en otra especialidad "ocasionando así perjuicios económicos a las cajas y al pueblo en general".

Protesta de los tranviarios

La Unión Tranviarios Automotor expresa, por su parte, "su más severa protesta por la suspensión de determinados trámites jubilatorios, que significan el comienzo de una acción regresiva, tendiente a vulnerar derechos y a desconocer conquistas".

Declara luego que "los trabajadores deben alertarse, debido a la gravedad del problema, que en el caso de persistir habrá de motivar drásticas determinaciones".

De la Fraternidad

La Fraternidad dio una declaración en la que objeta la posibilidad de que sea reformada la edad límite para acogerse a los beneficios de la jubilación.

Afirma la sociedad del personal de locomotoras que "aún cuando lo haya desmentido con premura, es totalmente cierto que el subsecretario de seguridad social impartió instrucciones a los presidentes de las cajas de jubilaciones para que no se acuerde beneficio alguno a los causantes si no tienen, como mínimo, 60 años de edad".

Se agrega que "la burda maniobra pretende una modificación compulsiva de los regímenes jubilatorios, al amparo de la misma situación de fuerza que apaña otras disposiciones recientes contra la libertad sindical y contra la vigencia de expresas normas legales y constitucionales".

Advierte, por último, que "los trabajadores no soportarán por mucho tiempo la afrenta, la provocación insistente e ininterrumpida y la destrucción de sus legítimos derechos".

Pedirán informes sobre la operación con trigo candeal

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Círculos allegados a la Comisión Nacional de Investigaciones, indican que el organismo contempla la posibilidad de pedir informes sobre la operación trigo candeal, al presidente de la República, Dr. José María Guido.

El presidente firmó el decreto 936, en oportunidad de desempeñar el cargo cuando era presidente del Senado de la Nación y hallándose el Dr. Frondizi en el extranjero.

Asimismo se destaca que la comisión tiene redactado el informe aconsejando el cumplimiento de la disposición que grava con un 75 por ciento las utilidades obtenidas por los exportadores como consecuencia de la diferencia cambiaria que motivó ese decreto.

La aplicación del gravamen significaría un ingreso para el fisco de alrededor de 2.000 millones de pesos.

ESTABLECEN NUEVO RÉGIMEN PARA EXÁMENES EN E. RÍOS

SERÁ PARA OPTAR AL TITULO DE MAESTRO ESPECIAL DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS

PARANA, 19. — Por resolución del Consejo General de Educación se estableció el régimen de exámenes y las condiciones para optar el título de maestro especial de actividades prácticas. Con el propósito de complementar sus disposiciones para adecuarlas a las exigencias de los próximos exámenes, el inspector general de Escuelas ha suscripto una nueva resolución en la que se dispone que las solicitudes de inscripción, deben ser presentadas por los aspirantes en sellado provincial de cinco pesos antes del 30 del corriente mes acompañada de otros documentos.

Los exámenes tendrán lugar a partir de las 8, del 1º de octubre próximo, en el local de la Escuela Técnica del Hogar "E. Carbó" de esta capital. Los programas y el régimen de exámenes, pueden consultarse en la Inspección de Manualidades, en las subinspecciones escolares de zona y en las escuelas urbanas de cada cabecera de departamento.

Inscripción de nacimientos

PARANA, 19. — La Dirección General del Registro Civil de la provincia, en un comunicado hace saber que el 30 del corriente vence el término acordado por la ley 4316 del 23 de noviembre de 1960, que permite la inscripción de los nacimientos no denunciados en su oportunidad.

A tales efectos, la Dirección General de la repartición aconseja a los interesados a concurrir a la oficina del Registro Civil más cercana a su domicilio de lunes a viernes, en el horario de 7 a 13, a fin de obtener el asesoramiento necesario para el estricto cumplimiento de la mencionada disposición.



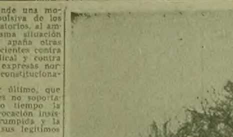
Una pastoral dio monseñor Raspanti

MORON, 19 (UPI). — El obispo diocesano, monseñor Miguel Raspanti, que hoy viajó a Roma para participar del Concilio Ecuménico Vaticano II, publicó una carta pastoral, expresando, entre otras cosas, que dicho Concilio contribuirá a la solución de los problemas que afectan a la humanidad contemporánea, mediante dos finalidades: la renovación interna de la Iglesia y la mayor adaptación de ésta a las circunstancias actuales.

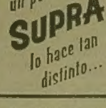
Con relación a aquélla, la principal, señala la carta pastoral que dicha renovación "entraña primeramente una aportación de luces sobre las grandes doctrinas de la actualidad concernientes a la naturaleza de la Iglesia como cuerpo místico de Cristo, a su constitución divina en sus relaciones entre el Supremo Pontificado y el Episcopado y a la defensa de los inmutables principios negados por el materialismo ateo". La segunda finalidad buscará "afirmar la presencia de la Iglesia en el mundo moderno y su voluntad de responder a sus necesidades para cumplir con él su misión salvífica".

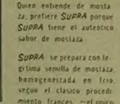
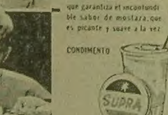
Monseñor Raspanti recuerda también que el Concilio será una invitación a aquellos cristianos que están separados de la Santa Sede para que retornen a la unidad "por la cual Cristo rogó al Padre Celestial con ardiente plegaria".

Por último la pastoral del distinguido prelado reproduce varias disposiciones tomadas por el obispo diocesano con el objeto de que los fieles se preparen debidamente para vivir "en estado de Concilio".




Homenaje chileno a San Martín. — Con motivo de cumplirse el 152º aniversario de la instalación de la primera junta nacional de gobierno de Chile, los residentes de dicho país rinden homenaje al general San Martín ante el monumento emplazado en la plaza que lleva el nombre del Libertador en la capital federal. *(Radiofotografía United Press)*



La convención del PDP puso fin a su labor

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La convención metropolitana del Partido Demócrata Progresista aprobó una declaración por la que denuncia la existencia de un golpe militar; solicita la inmediata derogación del Estatuto de los Partidos Políticos "y el inmediato llamado a elecciones con el pleno acceso a la lucha a todos los sectores del país". Agrega que también es indispensable la aplicación del sistema de representación integral, como los primeros pasos "para creer en el futuro".

La declaración comienza diciendo "que la anarquía que vive el país, caracterizada por falta de un gobierno, pues quien hace sus veces es productor de un golpe de estado por etapas, y por la situación caótica a que conducen a la República los sectores que invocan la democracia para destruirla, anuncian una salida que el Partido Demócrata Progresista tiene el deber de denunciar ante la opinión pública".

Agrega que la "persistencia de actitudes de fuerza por parte del gobierno, al sancionar un Estatuto de los Partidos Políticos que debilita y proscribe a los instrumentos de la democracia, y la acción insurreccional de algunos sectores de las Fuerzas Armadas —secuela de un militarismo vigente desde hace muchos años en la Argentina— no son garantía mínima siquiera de libertad y menos perspectivas alentadoras para proyectar una obra duradera. Por el contrario, se han abierto los cauces necesarios para la instalación de una dictadura. Esta surgirá de cualquier cuartelazo, en favor de un grupo de extrema derecha o por el copamiento de un golpe revolucionario, en la que son hábiles gestores y ejecutores los comunistas y sus satélites".

Añade a continuación que en estos momentos "se viven los prolegómenos de una actitud de fuerza que sólo puede neutralizarse con actitudes patrióticas".

Luego pide que se hagan desaparecer las proscripciones para vivir un clima de paz social y sostiene que la representación proporcional tal como se ha proyectado "no servirá a la democracia para gobernar". Sostiene que "es irritante la proscripción y el debilitamiento de las organizaciones políticas por vía de un estatuto —dictado por quien no tiene facultades para hacerlo— que divide al país en réprobos y elegidos, encontrándose entre aquellos el Partido Demócrata Progresista".

Habrá una licitación de letras de Tesorería

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Banco Central informó que pasado mañana a las 13, se llevará a cabo la licitación de letras de tesorería por 900 millones.

Las ofertas podrán ser a plazos comprendidos entre 15 y 360 días, por montos mínimos de 50 mil y están libres de todo gasto.

Han otorgado los premios del 51o. Salón Nacional de Artes Plásticas

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Se dieron a conocer los premios del 51º Salón Nacional de Artes Plásticas, que se inaugurará el viernes bajo la advocación de Belgrano.

Fueron jurados del certamen los Sres. Juan B. Castagnino, Miguel Diomede, Bruno Venier, Arturo Irureta, Demetrio Iramain y Antonio Fortunato, para la sección Pintura; Héctor S. Nieto, Antonio Pujía, Naum Knop, Miguel A. Nevot, Francisco Reyes y Juan C. Labourdette, para la sección Escultura, y Ana María Moncalvo, Elba Villafañe, Albino Fernández, Juan José Cartasso, Tomás Ditaranto y Fernando López Anaya, para la sección Grabado. Como árbitro de desempate se desempeñó la Srta. Eloísa G. Morás. Este año la sección Escultura incluyó el apartado Medalla y la sección grabado el apartado Monocopia.

Sección Pintura

Gran Premio de Honor, a "Homenaje a Pettoruti", de Vicente Forte.

Premio de Honor "Ministerio de Educación y Justicia", "Figuras en el altiplano", de César López Claro.

Menciones, a las obras "3 figuras", de Mario Vuoro (por unanimidad); a "Aquel viejo barrio", de Félix González Mora; a "Familia", de Carlos Sessano; a "El canto", de Oscar E. Anadón, y a "Figuras de Villa Soledad", de Jorge Hugo Román.

Premio a extranjeros, a "La barca", de Antonio Abreu Bastos (por unanimidad); premio Sadao Ando, a "Mercado de América", de Nina Haeberle; premio Pío Collivadino y Amalia Brícola de Collivadino, a "Composición", de Alfredo Anuncio Iramain; premio Cecilia Grierson, a "La madre", de Armando Sica (por unanimidad); premio Ezequiel Leguina, a "Mosqueros", de Antonio Osorio Luque (por unanimidad); premio Eduardo Sívori y Matea Vidich de Sívori, a "El baterista", de Marino Pérsico (por unanimidad); premio Laura Bárbara de Díaz, a "El ferroviario", de Jorge M. Ludueña (por unanimidad); premio Jockey Club, a "Tronco caído", de Stefan Strocen (por unanimidad); premio Cámara de Diputados de la Nación, a "Figuras en el bar", de Alberto Cedrón (por unanimidad); premio Benito Quinquela Martín, a "Preparando chicha" (para el carnaval —Humahuaca— Jujuy), de Tomás Ditaranto. Este premio fue adjudicado por el jurado especial que determina el Art. 31, Inc. 44 del reglamento.

Sección Escultura

Gran Premio de Honor, a "La madre", de Mariano Pagés.

Premio de Honor "Ministerio de Educación y Justicia", "Figura" de Aurelio Macchi (por unanimidad). Primer premio a "Mujeres" de Sepuccio Tidone.

Segundo premio, a "Figura", de Marta Beatriz Llanos de Saggese.

Tercer premio, a "Pájaro Nº 3", de Oscar Alberto Albertazzi.

Menciones: a las obras "Bosque petrificado 2", de Horacio Román Suárez; "La urpila", de Jorge Augusto Mendoza; "El día" de Rodolfo Argenti; "Mujer", de Martha Santa María Acal, y a "Una danza", de Enrique Azcárate.

Premio a extranjeros, a "Mi padre", de Blas S. Gurrieri, por unanimidad de notas.

Premio Justina y Manuel Quisqueta, a "Adolescente" de Armin Zielinski.

Premio Jockey Club, a "Niña de color" de Cecilia Marcovich.

Premio Cámara de Diputados de la Nación, a "Familia" de Enrique Gaimari, por unanimidad.

Apartado Medalla

Premio adquisición, a "Madre", de Troiano Troiani.

Premio adquisición, a "La paz", de Mario Arrigutti.

Sección Grabado

Gran Premio de Honor, desierto.

Premio de Honor "Ministerio de Educación y Justicia", a "Tensión", de Alfredo de Vicenzo.

Primer premio, "Leyenda de los caballos blancos", de Luis B. Demarco.

Segundo premio, "Diálogo con el cosmos", de Velia Zavattaro.

Tercer premio, a "Zoe 2", de Leonelo Mañera.

Menciones, a las obras "Fresca", de Bernardo Herche Lasansky, por unanimidad de votos; "El abrazo", de Ricardo Alberto Tos, por unanimidad de votos, y a "La rebelión y el viejo mundo", de Alicia Orlandi, por unanimidad de votos.

Premio Coronel Cesáreo Díaz, a "Sonata y destrucciones", de Liliana Porter, por unanimidad de votos; premio Cata Mortola de Bianchi, a "En reparación" de José Mario Cecconi, por unanimidad de votos.

Premio Jockey Club, "La creación" de Armando Sica, y premio Cámara de Diputados de la Nación, "Vuelta de Rocha" de Víctor L. Rebuffo, por unanimidad de votos.

Apartado Monocopia

Premio adquisición, "La charca" de Jorge Luna Ercilla.

La comunicación de la Dirección General de Cultura indica que el premio Cámara de Diputados de la Nación, correspondiente a las secciones Pintura, Escultura y Grabado, ha sido otorgado condicionado a lo que resuelva ese cuerpo.

En Córdoba ha sido fotografiado el cometa Humason

CORDOBA, 19. — El Observatorio Astronómico Nacional de esta ciudad informó que en la noche del 17 del corriente fue fotografiado por el instituto el cometa Humason 1961.

En esa fotografía puede distinguirse la cola, aproximadamente tres grados de longitud. Agrega la información que la misma se hace sólo visible a través de la fotografía, pues el mismo cometa visto con telescopio se presenta bajo el aspecto de una nebulosa difusa con una pequeña condensación central más brillante.

La luminosidad de este cometa es poca, no permitiendo ser visto a simple vista. El período de su recorrido completo en torno al sol es de 2.900 años, lo que quiere decir que su regreso se producirá en el año 4862.

UNA SOCIEDAD QUE AGRUPA A TAXISTAS HIZO UNA DENUNCIA

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Ante el consulado general italiano en la República, presentó una denuncia la Sociedad de Taxis del partido San Isidro como consecuencia de un episodio del que fueron protagonistas el ciudadano italiano Francisco Sabia y el comisario de policía de Boulogne.

Según la denuncia señalada, el funcionario policial, el lunes a las 0.30, estacionó su automóvil en la parada de taxis de Martínez, contraviniendo disposiciones municipales. El taxista Sabia, recibió una grosera contestación del funcionario al solicitarle que cambiara de lugar su coche, y como éste fuera corrido unos metros, el comisario —agrega la denuncia— al advertir esto lo insultó y agredió de un puñetazo en el rostro a Sabia. Seguidamente lo obligó a subir a su automóvil y lo trasladó a la seccional policial de Martínez, donde poco después el oficial de guardia dispuso su libertad.

La Sociedad de Taxis dice en la denuncia que Sabia, que lleva 13 años de permanencia en el país "ha sido víctima del delito de abuso de autoridad, privación de libertad y lesiones".

Viajará a San Juan el sábado próximo el Tte. Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Tal como se había previsto, el teniente general Pedro Eugenio Aramburu viajará a San Juan el sábado próximo. Fue desechada una versión que lo hacía desistir del viaje.

El domingo será objeto de numerosos agasajos en aquella provincia y pronunciará un discurso al que se le asigna importancia.

Ha sido rechazado un recurso deducido por el Dr. E. Carreira

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El juez electoral, Dr. Leopoldo Isarralde, rechazó el recurso de inconstitucionalidad deducido por el Dr. Emilio Carreira, apoderado del Partido Socialista Argentino (Casa del Pueblo), contra los decretos de creación del fuero electoral.

Sostiene el magistrado que el recurso de inconstitucionalidad no tiene validez para la justicia federal.

OTORGARÁN CRÉDITOS PARA EL AGRO Y LA INDUSTRIA

FUE CREADO UN SISTEMA PARA FACILITAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Banco Central dio a conocer la circular B. 346, por la cual se organiza un sistema de préstamos a mediano plazo en los bancos para facilitar el equipamiento con bienes de producción nacional.

A tal fin se establece un aumento mensual de las exigencias de efectivo mínimo que sólo podrá ser desafectado en la medida en que los recursos se inviertan en el propósito expresado precedentemente. Se procura de tal manera, sin realizar expansión crediticia, una orientación del crédito hacia ciertas actividades. Los fondos afectados serán, en total, aproximadamente 4.000 millones de pesos, en el término de los próximos siete meses.

La circular del Banco Central establece que a partir del 1º de octubre próximo las actuales exigencias de efectivo mínimo básico sobre depósitos (parte de los depósitos que deben retener los bancos) y demás obligaciones —a la vista y a plazo— se incrementarán a razón de 0.25 por ciento mensual, hasta alcanzar, al 1º de mayo de 1963, un total de 2 por ciento de aumento sobre las exigencias vigentes.

Las entidades bancarias podrán desafectar los fondos resultantes de la aplicación de lo establecido anteriormente, en la medida en que esos recursos se inviertan en la realización de nuevos préstamos ajustados a las siguientes condiciones:

Los préstamos

Deberán financiarse nuevas inversiones o ventas de bienes de fabricación nacional cuyo precio unitario no sea inferior a 100.000 pesos, destinados a la actividad privada, según el siguiente detalle:

Maquinaria agrícola y demás bienes de capital, en sus distintas especialidades, con destino a la mecanización o tecnificación de las actividades agropecuarias, conforme a la naturaleza de explotación en las diferentes zonas del país y, asimismo, máquinas, herramientas, grupos electrógenos de hasta 100 HP de potencia y maquinaria destinada a obras viales.

Los beneficiarios serán adquirentes usuarios y firmas vendedoras del país y el monto máximo del apoyo llegará hasta el 50 por ciento del valor de los bienes financiables.

El plazo mínimo de las operaciones será de 24 meses y su cancelación deberá efectuarse mediante amortizaciones proporcionales, trimestrales o semestrales, a partir del 12º mes. La tasa de interés será la autorizada para operaciones comunes, o sea hasta un máximo del 15 por ciento.

Los acuerdos se instrumentarán mediante descuento de documentos prendarios provenientes de la venta de los bienes o créditos directos con garantía prendaria a los usuarios adquirentes.

Será traído de la Unión material para la usina de Dock Sur

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Secretaría de Aeronáutica ha resuelto realizar el operativo "Usadock" mediante el cual serán traídos desde los Estados Unidos materiales imprescindibles para la reparación de la usina del Dock Sur.

El avión que se utilizará, un Douglas C-54, carguero matrícula TC-44, estará al mando del vicecomodoro Fernando González Bosque y tripulado por el capitán Julio Piccione, primer piloto; Luis Soto, segundo piloto; capitán Alfredo Berastegui, navegador; suboficial principal Jorge Moro, mecánico; suboficial auxiliar, Ebert Córdoba, apoyo técnico; suboficial mayor, Rubén Irureta, radiooperador; cabo principal, J. Navarro, radiotécnico, y suboficial mayor, Ricardo Autorino, comisario de a bordo.

Es procesado el ex gobernador Torres Brizuela

LA RIOJA, 19 (UPI). — El ex gobernador de la provincia, Sr. Herminio Torres Brizuela, prestó declaración indagatoria, ante el juez federal ad-hoc, Dr. Carlos Menem, en la causa que se le sigue por presunto desacato al ministro de Hacienda y actual comisionado federal, Dr. Manuel Fernández Valdés.

Como se informó oportunamente, el proceso se inició con motivo de una denuncia presentada por la intervención que consideró injuriosos los conceptos vertidos por el ex gobernador en una comunicación que dio a conocer a la prensa el primero de julio último, para replicar las palabras pronunciadas por el Dr. Fernández Valdés, cuando éste puso en posesión de su cargo a los miembros de la comisión investigadora de supuestas irregularidades en la administración pública.

Trascendió que el Sr. Torres Brizuela habría declarado ante el juez que la mencionada comunicación era de tono político, sin ánimo de ofender a ningún funcionario público. Agregó que sólo tenía el propósito de defenderse de los cargos que sobre su actuación pública hizo el Dr. Fernández Valdés.

Terminada la diligencia, el juez resolvió mantener en libertad provisional al Sr. Torres Brizuela y fijar una audiencia para hoy.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]
Director: Riobó Caputto

SANTA FE SIN SERVICIOS AÉREOS

Cuando hace casi siete años se habilitó el aeropuerto de Sauce Viejo, todo hacía presumir que el esfuerzo realizado por la empresa estatal para disponer de una pista provisoria sería complementado a plazo breve con sólidas instalaciones acordes con las necesidades del más moderno y rápido servicio de transporte de pasajeros y cargas. Pero ocurre a menudo en nuestro país que lo provisorio abre el paso a lo definitivo, a pesar de los riesgos que trae aparejada toda obra precaria; con tal de satisfacer cualquier necesidad pública y salir del trance, se inician y habilitan trabajos o plataformas para la atención de servicios fundamentales y su funcionamiento queda librado a la pericia o habilidad de los usuarios. Mientras no ocurra un hecho grave capaz de conmover a la opinión pública, el problema de complementar esas obras se traspapela entre los expedientes e interminables trámites burocráticos, y de tanto en tanto se actualizan los proyectos, se votan partidas y todo queda en aguas de borrajas, porque al final se arguye que por el déficit del presupuesto no se dispone de los recursos necesarios para hacer frente a la situación. Esto es lo que ha ocurrido con nuestro aeropuerto y la mayoría de las pistas de aterrizaje previstas y proyectadas por los entes estatales que tienen a su cargo la explotación y desarrollo de los servicios aéreos. Pese a que en la cúspide del sistema nuestro país exhibe una de las más grandes y modernas estaciones aéreas del mundo, como la de Ezeiza, el interior, salvo excepciones aisladas, carece de las amplias y cómodas playas de aterrizaje que reclaman no sólo la expansión de estos medios de transporte, sino también la propia seguridad de sus fronteras y las necesidades de la defensa nacional, tan íntimamente ligadas al desarrollo y a la acción de las fuerzas aéreas.

Hasta resulta inconcebible que una provincia como la de Santa Fe, de extraordinaria potencialidad económica, con una múltiple y diversificada producción y densamente poblada, carezca de aeródromos eficientes en sus dos ciudades más importantes. Sauce Viejo en esta capital y Fisherton en Rosario, marcan dos hitos en un reclamo de años. Decretos provinciales y leyes nacionales que autorizan la inversión de hasta cien millones de pesos para reforzar, ampliar y modernizar estas playas, aparecen como simples enunciados teóricos. Apenas si la última redistribución de partidas por el gobierno provincial, destinadas a construir nuevas pistas en esos aeródromos, han dado la sensación de un comienzo en estos trabajos sólo en el sur. En Fisherton, con ritmo lento, se han iniciado estas obras, pero aquí, en Sauce Viejo, ni siquiera se insinúan, no obstante haberse previsto los recursos originariamente en forma conjunta. El interrogante se plantea ahora de hasta cuándo esta capital seguirá marginada de los servicios aéreos de las grandes rutas de cabotaje. Lo que está ocurriendo en esta etapa en que la rapidez y comodidad en el transporte y las comunicaciones es imprescindible, es verdaderamente lamentable.

El aeropuerto de Sauce Viejo con sus instalaciones provisorias apenas si absorbe el tránsito aéreo en los días de buen tiempo. Una leve llovizna paraliza el tráfico y hay temporadas que durante semanas enteras no se puede restablecer el aterrizaje. Aparatos de vuelo de gran capacidad y que no abundan en las grandes líneas que unen a la capital federal con el interior, quedan fuera de servicio a la espera de que las condiciones climáticas posibiliten un despegue normal. Prácticamente es un servicio con el que no se puede contar por la inseguridad en su uso dentro de la frecuencia horaria establecida por las empresas. Lo cierto es que si no se movilizan las entidades representativas de la zona para golpear en todas las puertas de los despachos oficiales, esta ciudad, pese a su importancia, a su envidiable ubicación estratégica, seguirá desvinculada o apenas precariamente unida al sistema nacional de transportes aéreos. Si las actuales autoridades de la provincia no establecen, dentro del plan de obras previstas para los próximos meses, la primera prioridad para la construcción de la nueva pista de aterrizaje en Sauce Viejo, se habrá perdido la mejor ocasión para ejecutar estos trabajos, con grave perjuicio para la economía de la región.

SE PUBLICÓ EL DIA...

19 de setiembre de 1927

"El servicio de agua corriente" se titulaba el editorial, y hacía referencia al problema que su carencia planteaba a los vecinos de distintos barrios de esta ciudad, señalando que a pesar de haber sido aprobada una partida especial con el objeto de realizar las instalaciones correspondientes, ellas aún no habían sido iniciadas. "Llegará el verano —agregaba— y barriadas densamente pobladas carecerán de agua, elemento principal de su higiene y alimentación. Ante esto, las autoridades municipales no deben cruzarse de brazos por la inoperancia del directorio de Aguas Corrientes, sino solucionar este urgente problema".

—Desde la ciudad de Buenos Aires se anunciaba que en el mediodía de hoy los agregados militares extranjeros ofrecieron en el Plaza Hotel un almuerzo de despedida a su colega francés, señor Lamartelle, con motivo de ausentarse mañana de regreso a su país. A esta demostración asistieron, asimismo, los titulares de las distintas reparticiones del Ministerio de Guerra nacional.

—Desde el exterior, un cable fechado en Nueva York, daba cuenta de que en la fecha había dado comienzo el "Derby aéreo" que con carácter trascontinental se disputaría entre esta ciudad y Spokane, por premios que ascendían, en conjunto a más de 45 mil dólares. La competencia duraría tres días, y habíanse anotados 26 aviones.

19 de setiembre de 1937

—En lugar destacado anunciaba el diario que había sido inaugurada en la fecha en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, la XXXI Exposición de Ganadería e Industrias organizada por dicha entidad, y a la que habían concurrido autoridades provinciales y municipales.

—Otra noticia hacía referencia al informe dado a conocer por el Ministerio de Agricultura de la Nación, relacionado con el área sembrada con cereales en la corriente temporada, el que ascendía a 12.595.000 hectáreas, es decir aproximadamente un seis por ciento menos que el promedio de los últimos diez años, en todo el país.

—Un cable fechado en Roma daba cuenta de que el gobierno italiano había solicitado oficialmente a la Liga de las Naciones que en el Mediterráneo se le reconociera a su país paridad con Gran Bretaña y Francia, con el objeto de participar en el patrullaje de dicho mar. Otro despacho, procedente de España, hacía saber que la ofensiva de las fuerzas revolucionarias en el frente de la península tropezaba con la enconada resistencia de las tropas gubernamentales.

—*NUESTRO EDITORIAL. — Señalaba, respecto de la situación de la producción agropecuaria en la provincia, que una producción científicamente orientada, junto a una adecuada comercialización de los productores y el cumplimiento con sentido realista de la ley de colonización, estaban en condiciones de consolidar el porvenir económico de las regiones agrícolas y ganaderas santafesinas. También advertía acerca de la necesidad de que nuestra zona contara con un frigorífico regional, el que sería aprovechado en óptimo grado porque ello presuponía menor recorrido para las carnes frigorificadas y menores fletes para las haciendas destinadas a fábrica, con el aliciente de un puerto de ultramar en condiciones de dar fácil salida a los subproductos y conservas.*

Honrarán la memoria de Juan de Garay en escuelas provinciales

Ante una presentación efectuada por la comisión popular pro monumento a Juan de Garay, el Ministerio de Educación ha dispuesto que en todas las escuelas dependientes del Consejo General de Educación, se dicten clases alusivas a la historia de Santa Fe y a su fundador.

Asimismo, se invita a los maestros y alumnos, para que en el curso de la semana que comprenda el dictado de las clases, organicen en cada establecimiento en forma absolutamente voluntaria una contribución en efectivo o en trozos de bronce, destinados a ser utilizados en la fundición del monumento a Juan de Garay.

En los considerandos de la resolución, se expresa que el homenaje a Juan de Garay, significa una reparación de un injustificado olvido hacia el fundador de la ciudad capital de la provincia.

MUNICIPALES

No rigen todavía normas sobre las paradas de ómnibus

Hasta tanto no se expida la comisión encargada de aconsejar sobre lo concerniente a la colocación, ubicación y otras normas referidas a los postes indicadores de paradas de los colectivos, los mismos no estarán habilitados.

Lo hace saber así, en un comunicado, la Oficina Municipal de Transporte.

Tribunal de faltas

La citación de infractores

La secretaría de este tribunal informa que los infractores a las reglamentaciones de tránsito serán citados a comparecer, por el funcionario actuante, dentro de las 48 horas advirtiendo que en caso de no acatamiento se obligará a la comparencia por la fuerza pública, considerándose tal hecho como circunstancia agravante.

Labor cumplida

Entre ayer y hoy, en el Tribunal Municipal de Faltas se sustanciaron 32 juicios, aplicándose 19 multas, eximiéndose a 6 presuntos infractores y quedando pendientes para mañana otras 7 audiencias. En concepto de multas, se recaudaron entre ayer y hoy, 10.250 pesos.

Habilitarán el sábado próximo la exposición nacional de avicultura

Quedará habilitada el sábado venidero la 7ª Exposición Nacional de Avicultura, organizada por la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas, que cuenta con el auspicio de la Asociación Amigos de la Avenida Facundo Zuviría.

La muestra se llevará a cabo en el local de Facundo Zuviría 4741 y la ceremonia inaugural tendrá lugar a las 10.30, con la asistencia de autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia. Luego, a las 19.30, se realizará un espectáculo folklórico que estará a cargo del conjunto "Los del Salitral".

El día 23, a las 19.30, actuará el conjunto fonomímico "Los Tespis" y el 25, a las 20, se cumplirá en la Sociedad de Fomento "9 de Julio", un acto a cargo de la Dirección de Cultura municipal; el 26, a las 19.30, se exhibirán películas y el 27 a la misma hora, actuará el conjunto de gimnasia plástica del Club Atlético Unión.

Culminando la serie de actos preparados, el 28 del corriente a las 21, será servida una cena de camaradería, oportunidad en que se hará entrega de los premios otorgados en el certamen. Las tarjetas para participar de esta reunión deben solicitarse hasta el 25 del actual, en el local de avenida Facundo Zuviría 4741.

Mañana se iniciará un curso para empresarios

Mañana a las 19.15, se iniciará el curso para empresarios que dictará la Asociación de Dirigentes de Ventas en el local de la Sociedad Unión Industrial, ubicado en 25 de Mayo 2843, y que estará a cargo del Dr. Jaime Abud, perteneciente a la Asociación de Dirigentes de Ventas de Rosario.

El curso comprende seis clases semanales y finalizará el 26 de octubre, dictándose en el horario de 19.15 a 21. Dada la corta duración del curso, las autoridades de la entidad local han recomendado puntual asistencia. Los interesados deberán encontrarse en el local de la Unión Industrial a las 19, a fin de no demorar la iniciación del curso.

Habrá el viernes una farándula estudiantil en calle San Martín

Lucidos contornos promete alcanzar la farándula estudiantil a llevarse a cabo el viernes venidero por calle San Martín, y que anualmente organiza la Asociación de Comerciantes de nuestra principal arteria. En esta ocasión la cantidad de conjuntos humorísticos inscriptos asegura el éxito de la celebración que cuenta con el franco apoyo de la juventud santafesina.

Para este año, la entidad organizadora de la farándula ha fijado los siguientes premios: grupo "A": al primero, $ 10.000; al 2º $ 7.000; al 3º $ 5.000; al 4º, $ 3.000; al 5º $ 2.000; al 6º $ 1.000; al 7º $ 1.000 y al 8º y 9º, $ 500 cada uno. En el grupo "B", al primero $ 2.000; al 2º $ 1.000, igual que al 3º, al 4º y 5º, $ 500 cada uno. En la categoría universitarios, al 1º, $ 5.000 y al 2º, $ 3.000.

Sobre el particular, se hace saber a los grupos participantes de la farándula que deberán concentrarse a las 18.30, en la intersección de las calles San Martín y Corrientes, mientras que la reina y su corte en San Martín y Juan de Garay.

Los informes sobre el particular deben solicitarse al teléfono 19760.

La forma actual de producción lechera proyectan modificar

Una sustancial modificación en la forma actual de producción lechera, se encuentran proyectando los técnicos de la Estación Experimental del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, en Rafaela, cuya área comprende una zona de concentración tambera tan intensa como es la del centro de la provincia de Santa Fe y este de Córdoba, área que se caracteriza por destinarse el 85 por ciento de su producción a la industrialización.

Se estudia modificar el actual sistema de producción continua en los tambos de la zona, sustituyéndolo por el de la producción estacionada con un único período de pariciones fijado a principios de primavera, lo que haría posible la coincidencia, en forma masiva, de los requerimientos alimenticios de las lecheras con el momento de mayor crecimiento de las pasturas permanentes.

Implantar este sistema, significaría promover en forma radical el avance técnico de los tambos, contralor de servicios, inseminación artificial, manejo adecuado de las pasturas y contralor estricto de las plagas que las afectan, conservación de forrajes, cría a mano del ternero. Pero lo que realmente adquiere significación en esta modalidad, es la humanización de las tareas, ya que el ordeño no se realizaría durante los 365 días del año.

El programa que se ha resuelto encarar, adquiere peculiar significación, dado que de sus resultados dependería no sólo el cambio total del actual sistema de manejo de la explotación lechera de la zona sino, inclusive, el replanteo del presente esquema de trabajo de la industria láctea, la que, disponiendo de materia más barata, podría ubicarse en situación competitiva favorable con respecto a otros países productores de lacticinios destinados a la exportación.

Con el objeto de interiorizarse de estos sistemas, viajará becado a Nueva Zelandia, el ingeniero agrónomo Héctor Tellechea. Cabe destacar, por último, que en ese país el sistema de explotación que se proyecta, se practica desde hace 25 años.

Realizarán retenciones para réditos y ventas en el Centro Comercial

El Centro Comercial de Santa Fe ha dado un comunicado informando que a quienes no consignen en las facturas su número de contribuyente en impuesto a los réditos y ventas, a partir del 2 de octubre el pagador está obligado a retener el 3 por ciento para réditos y el 7 por ciento para el impuesto a las ventas. Estas retenciones —agrega—, no procederán cuando el valor de las facturas, notas de ventas, etcétera, recibidos de cada proveedor dentro de cada año, no supere los cien mil pesos, y se concretará en los casos que exceda esa suma y cuando no figuren los números de contribuyente o la especificación de "no contribuyente" para el impuesto a las ventas.

Con respecto a la retención mencionada, aclara que se hará efectiva en el momento de cancelar la factura, ya sea abonada en efectivo, cheque o documentándola, siempre que ello suceda dentro de los 60 días de la fecha de emisión o al cumplirse este término, aunque para tal fecha la misma continuara impaga.

Luego de otras consideraciones sobre el particular, expresa el Centro que las infracciones a estas normas serán reprimidas con multas graduables de cien a cien mil pesos y para quién de un número falso para eludir la responsabilidad, se le aplicará la multa por defraudación que por este concepto va de una a diez veces el gravamen que se intentó eludir.

En ese sentido y sobre diversos aspectos de esta actividad las autoridades del Centro Comercial informarán en su sede a los afiliados.

Jornadas de odontología realizaránse en Córdoba

Del 7 al 13 de octubre próximo, se llevarán a cabo en la ciudad de Córdoba, con los auspicios de la Universidad Nacional de Córdoba, gobierno de esa provincia y Confederación Odontológica de la República Argentina, las V Jornadas Odontológicas Internacionales del Centro de la República.

El comité ejecutivo para esas jornadas es presidido por el profesor Dr. J. Osorio Sánchez y actúan como secretarios los Dres. Rodolfo Tavip y Osvaldo López.

Participarán de este certamen conocidos especialistas norteamericanos, alemanes, portugueses y otros países, como asimismo profesionales argentinos.

En nuestro medio, reciben adhesiones para este congreso el Círculo Odontológico Santafesino, teléfono 16504, y el Dr. Leonardo Peña, Tel. 18102.

Efectivos del Tercer Grupo Antiaéreo han desplazado a Paraná

En la ciudad hay tranquilidad y se se han adoptado medidas de precaución

Los sucesos castrenses que tuvieron por escenario distintas guarniciones del país, en especial las unidades de Campo de Mayo, tuvieron repercusión en nuestra ciudad.

De acuerdo con las normas vigentes, las distintas unidades de la Guarnición Militar Santa Fe, con excepción del Liceo Militar "General Belgrano", pasan a depender directamente del comando de la 3a. División de Infantería, con asiento en Paraná, en los casos de emergencia. Ese comando dispuso, de acuerdo con órdenes superiores, el acuertelamiento de todos los efectivos de las unidades locales, y posteriormente, en horas de la mañana, el desplazamiento hacia Paraná, de dos baterías que forman parte del 3er. Grupo de Artillería Antiaérea Liviana, con asiento en Guadalupe. Además, conforme lo indica el comando de la 3a. División de Infantería, se da dado orden de alistamiento a todas las unidades de nuestra ciudad. Hasta el mediodía, no hubo ningún otro movimiento de efectivos. Cabe agregar que las distintas unidades estaban alistada para realizar operaciones.

Medidas de seguridad

Además del señalado acuartelamiento, se dispusieron refuerzos de guardias y custodia de ciertos objetivos, tales como radios y centrales de telecomunicaciones, por efectivos del Regimiento 12 de Infantería.

Reuniones de oficiales

Como es norma en estas situaciones, en las distintas unidades se realizaron reuniones de jefes, no trascendiendo lo considerado en las mismas.

En el Liceo Militar

Al efecto de conocer aspectos de la situación, entrevistamos al director del Liceo Militar "General Belgrano" coronel Ernesto Videla, quien nos confirmó lo anteriormente señalado, en el sentido de que en estados de emergencia, con unidades en estado de operación, todas las unidades de Santa Fe, con excepción del Liceo Militar, dependen directamente del comando de la 3a. División de Infantería, en Paraná. Por lo tanto, al coronel Videla no le corresponde el mando de la guarnición.

No obstante esa aclaración, el director del Liceo Militar nos informó que las unidades de Santa Fe reciben órdenes y por lo tanto responden, a sus mandos naturales, en este caso la 3a. División de Infantería —cuya jefatura ejerce el coronel Francisco Tizado— la que a su vez responde a las órdenes del comando en jefe del Ejército y de la Secretaría de Guerra.

Por otra parte, también el coronel Videla nos manifestó que las actividades en el Liceo Militar son normales y que en la ciudad y su zona de influencia, también existe total normalidad y tranquilidad.

Medidas de seguridad adoptan en la policía

Como consecuencia de los hechos registrados, la policía de la provincia dispuso una serie de medidas tendientes a reprimir cualquier intento de alteración del orden público.

Así fue como se reforzó el servicio de patrullaje, a la vez que se dispusieron medidas de orden interno ante cualquier eventualidad. Los distintos servicios públicos fueron vigilados, habiéndose emplazado por otra parte, soldados de la Guardia de Seguridad con armas largas en zonas adyacentes a los ferrocarriles, Teléfonos del Estado, Agua y Energía, Gas del Estado, Obras Sanitarias, etc.

Alrededor del mediodía se encontraba acuartelado el 50 por ciento de los efectivos, esperándose que al entrar la noche, de no variar la situación creada, se dispondría el 100 por ciento, con la adopción de otras medidas.

En la Policía Federal

Otro tanto ocurrió en la delegación local de la Policía Federal, donde su titular comisario Jorge Enrique Pelato, permaneció durante todo el día en su despacho. Trascendió que en la repartición mencionada se acuarteló también al 50 por ciento de los efectivos y se adoptaron medidas precautorias tales como refuerzos de guardia y vigilancia en zonas de jurisdicción nacional.

Conferencias

Del Dr. León Sapolsky sobre "Blanqueo de capitales"

Mañana a las 19 tendrá lugar en el Curso de Contadores de Santa Fe, una conferencia a cargo del Dr. León Sapolsky sobre el tema "Blanqueo de capitales", que ha sido organizada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas.

El expositor goza de prestigio por sus amplios conocimientos en materia tributaria e intensa actuación profesional; es profesor de la cátedra de "Técnica tributaria" de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, habiendo desempeñado entre otras funciones las de director general de impuesto y presidente de la comisión arbitral.

Se dirigió al Gral. Nocetti Campos una entidad de fruteros

La Asociación de Fruteros de Santa Fe ha dirigido en la fecha un despacho telegráfico al interventor federal en la provincia, general Nocetti Campos, solicitándole su intervención a los fines de que se evite lo que califica de "atropello por parte de la autoridad municipal a sus asociados, consistente en el levantamiento de las instalaciones (carritos fruteros)".

Por otra parte la institución ha convocado a una asamblea que tendrá lugar mañana, a las 18.30, en la sede de calle Mendoza 3459, a los efectos de tratar diversos asuntos.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Rosendo Yunes. — Esta noche, a las 22, en el cine Santa Fe, sobre "Cine y sociedad".

Jorge D'Urbano. — El sábado, a las 17.30, en la biblioteca Cosmopolita, sobre "El consumo de la música en la sociedad contemporánea".

Héctor García Solá. — El viernes, a las 20.30, en 1o. de Mayo 2956, sobre "Análisis de la situación actual".

Gastón Gori. — Mañana, a las 17.30, en la escuela "López y Planes", sobre "Trascendencia de Mariano Moreno".

José Corte. — El jueves, a las 19, en la biblioteca "Mariano Moreno", sobre "Escritores santafesinos hablan sobre sus obras".

Julio A. Caminos. — El sábado, a las 19, en el Centro Español, sobre "La pasión civilizadora de Manuel Belgrano".

Emilio A. Lamothe. — El domingo, a las 19, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2647), sobre "Anatole France y el mundo de los libros".

Exposiciones

Museo Provincial de Bellas Artes. — Muestra "Torcuato Di Tella".

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de dibujos y pinturas de una colección privada y "brass-rubbings" siglos XIII al XVIII.

Ricardo Sánchez. — Muestra privada de arte musivo, en Chacabuco 1442. Entrada libre. Diariamente, de 17 a 20, y hasta el domingo próximo, inclusive.

Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" (4 de Enero 1510). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

"Florentino Ameghino", Museo de Ciencias Naturales (Moreno 2557). — Todos los días, menos sábados, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Histórico Provincial (San Martín 1490). — Todos los días, menos lunes, de 9 a 12 y de 16 a 19.

Museo Etnográfico. Dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales (25 de Mayo 1470). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Conciertos

Quinteto de guitarras. — Mañana, a las 21.30, en el paraninfo de la U.N.L. Concierto de guitarra.

Cine

Gente de Cine. — Esta noche, a las 21.30, en el cine Santa Fe: "Fin de fiesta" (Leopoldo Torre Nilsson). Ciclo cine argentino.

Teatros

Teatro del Sur. — El sábado, a las 21.30, y domingo, a las 19 y 30 y 22, en la parroquia Sto. Domingo (3 de Febrero y 9 de Julio): "Mateo", de A. Discépolo.

Teatro de los 21. — El sábado, a las 22, y el domingo, a las 18.30 y 22, estreno de "Una ardiente noche de verano" (Ted Willis), en San Martín 3222.

Recitales

Raúl Spivak. — Recital de piano, esta noche, a las 21.30, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2647).

LA MORAL, LA HIGIENE Y LA SEGURIDAD CONTROLAN EN VEHICULOS COLECTIVOS



Parte de la terminal de ómnibus "Belgrano", un coche de una línea suburbana. Como puede observarse, sus pasajeros viajan hasta en el estribo con riesgo para su integridad física

Recientemente, el interventor federal en la provincia, general Jorge Nocetti Campos, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Horacio Frías y el subsecretario de Economía, Ing. Leandro Ballester, advirtieron en visitas realizadas a la estación terminal de ómnibus "General Belgrano", una serie de serias deficiencias relacionadas con los aspectos morales, higiénicos y de seguridad del sistema de transportes; como así también respecto de las comodidades de que disponen en esa estación.

Ello los movió a impartir las directivas precisas al delegado del Poder Ejecutivo en dicha estación, Sr. Osvaldo Suárez, para que a su vez, secundado por el personal de su dependencia, buscara la adecuada solución a esos problemas.

En lo moral se impide que los conductores o guardas de esos vehículos acepten pasajeros en una capacidad superior a lo aceptable y en ningún caso se permite que aquellos deban viajar en los pasillos formando tres filas, aparte de que así también se brinde un mínimo de seguridad y de comodidad a los pasajeros. Otro aspecto que se procura evitar, es que en aquellos vehículos que realizan recorridos más cortos como los que sirven a Santo Tomé y los que llevan hacia Rincón y el Leyes, viajan en los pescantes con indudable peligro de su integridad. Esto hasta el momento no ha sido posible solucionarlo, pero con la colaboración de la policía municipal y caminera se cree que será posible lograr los objetivos propuestos.

Nos decía esta mañana el Sr. Suárez, que ese control se irá haciendo cada vez más regular, y nos solicitaba que exhortáramos a los usuarios a prestar su más decidida colaboración.

En cuanto a algunos aspectos de los pabellones sanitarios y su higiene, no han podido ser resueltos todavía, pero puede adelantarse que se está en busca de una solución completa por medio de los organismos técnicos.

Ofrece muy serias deficiencias un edificio del Registro Civil



Esto ocurre en el despacho del jefe. Es de imaginar cómo estarán los otros ambientes

Es problema muy antiguo el de los edificios públicos que se encuentran en estado realmente calamitoso, que no ofrecen ya ni las más mínimas condiciones no digamos de comodidad, sino de seguridad para quienes en ellos trabajan o concurren a realizar gestiones. El problema es general, y más de una vez hemos particularizado, recordando que uno de los edificios que "se vienen abajo", es el del Departamento Provincial del Trabajo.

Ahora queremos ocuparnos de otro, que realmente ha dejado de ser, en todos sus ambientes, el sitio adecuado para el funcionamiento de una oficina pública y mucho menos si esa oficina pública se llama Registro Civil.

El edificio se encuentra ubicado en [illegible] 2661 y allí están instaladas las oficinas del Registro Civil, 2ª sección. El caso es que con motivo de la última lluvia, volvieron a formarse las infaltables goteras con su molesta secuela, representada por el ir y venir de oficina a oficina, tratando de encontrar un lugar donde no cayera agua. Y en esas mudanzas estaban los empleados y hasta el jefe, cuando un grueso sector del cielorraso se desplomó precisamente sobre el escritorio de este funcionario allí donde se celebran los matrimonios. Afortunadamente no había nadie en ese momento, pues, caso contrario, las consecuencias hubieran sido mucho más graves que la rotura de un tintero.

Y no es la primera vez que esto ocurre; ya van cinco, por lo que los empleados están algo más que alarmados y con toda razón, pues las condiciones en que deben trabajar son por demás precarias y peligrosas en un edificio completamente obsoleto. Un dato final: la provincia paga sólo 210 pesos de alquiler mensual por ese [illegible].

Casi ni vale la pena concluir que es absolutamente necesario emprender una refección a fondo de ese edificio o, en su defecto, trasladar las oficinas del Registro Civil a otro que ofrezca las necesarias condiciones de comodidad y seguridad.

Serán abonadas las pensiones sociales de setiembre el 25

La Caja de Pensiones Sociales de la provincia, informó que el martes 25 del corriente iniciará los pagos de los beneficios correspondientes a setiembre. Dicha tarea dará comienzo a las 8 en las comisarías 1a., 2a., 4a., 5a., 6a., y a las 10 en las comisarías 3a., y en la de Santa Rosa.

El miércoles 26 a las 8 se abonará en las comisarías 7a., 8a. Las Flores y Alto Verde y a las 10 en la 9a., y Santo Tomé.

Los beneficiarios que cobren por primera vez deberán presentarse el mismo día en el local de la caja, en tanto que aquellos que no se hubieran presentado en las respectivas comisarías, percibirán sus haberes el martes 2 de octubre en el local de la caja.

Cooperadoras escolares

Ha sido integrada la cooperadora de la Escuela No. 1070

Conforme con lo resuelto por el Consejo General de Educación, la Federación de Cooperadoras Escolares del departamento La Capital, realizó asamblea general extraordinaria para constituir la asociación cooperadora de la escuela Nº 1070 de Laguna Paiva.

La comisión directiva de la entidad, que fue elegida durante el acto, ha quedado integrada así: presidente, Nildo Giannoni; vice, Juan Loeschbor; secretaria, Lelia M. de Gatto; pro, María de Basilio; tesorero, Luis C. Chiaruttini; pro, Iris F. de Ponce; vocales, Angel Carruega, Merces C. de Lange, Antonio C. de Clebot e Ilda de Reyes; suplentes, Belkys M. de Farías y Añita S. de Scheinin; revisores de cuentas, Eduardo Veletti y Luisa P. de Pezzano; asesora, Orlinda Rueda de Cusinato.

Asistió a la asamblea el inspector de escuelas, Sr. Carlos González.

Realizará reunión un centro de ex Docentes

Las autoridades del Centro Ex Docentes de la Escuela Nº 1 "Sarmiento", invitan a las demás entidades internas de esa escuela, a una reunión conjunta que se realizará mañana a las 17.30, y por lo que se encarece la puntual concurrencia.

En edificios fiscales se efectuaron mejoras

Por un decreto originado en el Ministerio de Obras Públicas, la intervención federal aprobó el concurso de precios efectuado por la Dirección General de Arquitectura para la contratación de los trabajos de reparaciones generales y pintura del edificio de la jefatura de policía y juzgado de paz de Jobson, los que han sido adjudicados a la firma Cataldo Ippólito por la suma de $ 385.000.

También fue aprobada la recepción definitiva de los trabajos de refecciones varias y pintura general del edificio de la escuela Nº 45 de la localidad de Cabal, los que se llevaron a cabo mediante administración directa a cargo de la asociación cooperadora de dicho establecimiento educacional.

A su vez, el Departamento de Construcciones Escolares, dependiente del Ministerio de Obras Públicas ha finalizado el armado e instalación de un aula prefabricada en el Centro de Enseñanza Nº 44 de Coronda, departamento San Jerónimo, según decreto de adjudicación Nº 4187/62.

Organiza una muestra en homenaje al Gral. Belgrano un organismo

Con motivo de celebrarse este año el sesquicentenario de la creación de la bandera el Museo Histórico Provincial de Santa Fe organiza una muestra en homenaje al General Manuel Belgrano.

Esta muestra que realiza la Dirección General de Cultura con el auspicio del Instituto Belgraniano de Santa Fe será librada al público en el Museo Histórico, el 1o. de octubre próximo, aniversario del arribo del prócer a la ciudad de Santa Fe, en ocasión de la Campaña del Paraguay.

En esta exposición será exhibida documentación, iconografía, grabados de época y otros elementos pertenecientes al Museo Histórico Provincial de Rosario; al Archivo General de la Provincia, al Museo Histórico Provincial y al convento de Santo Domingo, donde se hospedara el General Belgrano durante su estada en nuestra ciudad.

Para preparar esta importante exposición, el Museo Histórico de Santa Fe comunica que clausurará sus salas desde el 21 del actual, para reabrirlas con la muestra, el 1o. de octubre.

Movimiento político

PARTIDO UNION POPULAR

Es esperado el Dr. Rodolfo Tecera del Franco

Mañana llegará a esta ciudad el Dr. Rodolfo Tecera del Franco, secretario general del comité nacional de Unión Popular y miembro del consejo coordinador del partido Justicialista.

El visitante se alojará en el Ritz Hotel, donde en horas de la tarde atenderá a los correligionarios que deseen visitarlo, para considerar con ellos problemas partidarios de actualidad.

